

COMUNICADO

DE: GERENCIA GENERAL

PARA: PERSONAL VINCULADO A OCCIDENTAL DE INVERSIONES MEDICOQUIRURGICAS S.A.

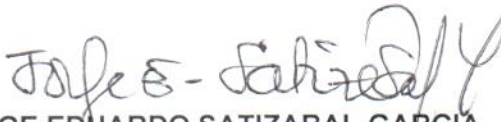
ASUNTO: SOLICITUD PARA LABORAR HORAS EXTRAS EN OCCIDENTAL DE INVERSIONES MEDICOQUIRURGICA S.A.S – CLINICA SIGMA

FECHA: 28 de Octubre de 2017

Apreciados colaboradores en Calidad de Gerente General y representante legal de OCCIDENTAL DE INVERSIONES MEDICOQUIRURGICAS S.A.S - CLINICA SIGMA, me permito informarles que se presentara ante el ministerio de trabajo la autorización para trabajar horas extras en la institución.

Por lo tanto y con el fin de dar cumplimiento a lo señalado en el numeral 3 artículo 1 decreto 995 de 1968 el contenido de dicha solicitud se publicara en la página Web Institucional: www.clinicasigma.com.co y en las carteleras ubicadas en: Área Administrativa, Cirugía.

Cordialmente


JORGE EDUARDO SATIZABAL GARCÍA
GERENTE GENERAL